Guayaquil, 03 de Enero de 2018.

Sr.
Carlos Julio Monge Valverde
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo en informarle que la compañía DIGITEACH S.A. en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo GERENTE GENERAL por el lapso de 5 años, debiendo ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La Compañía DIGITEACH S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 29 de julio de 2014 ante el Dr. Cristian Quiñonez Basantes Notario Primero del Cantón Guayaquil, encargado de la Notaria Trigésima Octava del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 30 de julio de 2014.

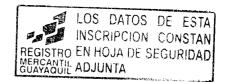
Atentamente,

Ricardo Alexander Navarro Yépez Secretario Ad-Hoc de la Junta General

Razón de Aceptación.- Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía DIGITEACH S.A. Guayaquil, 03 de Enero de 2018.

Carlos Julio Monge Valverde

Gerente General C.C# 0910442771



Registro Mercantil de Guayaquil



Angel Aguilar Aguilar REGISTRO MERCANTIL

DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

NUMERO DE REPERTORIO:580 FECHA DE REPERTORIO:05/ene/2018 HORA DE REPERTORIO:12:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía DIGITEACH S.A., a favor de CARLOS JULIO MONGE VALVERDE, de fojas 635 a 638, Registro de Nombramientos número 172.

ORDEN: 580

Guayaquil, 09 de enero de 2018

REVISADO POR:

Oudyaquii, 07 de enero de 2018

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE GUNPANIAS DE GUAYAQUIL

2 3 ENE 2018

EC | B | D O

4